

[illegible]

Año: 2025		Mes: Mayo	Día: 07
Tema: Actividades a ser realizadas por parte de la Comisión 2		Hora Inicio: 10h00	Hora Fin: 10h30
Lugar: Sala de reuniones – Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito			
AGENDA PLANIFICADA		DETALLE	
Puntos a tratar		Duración	
Explicación de la normativa del proceso de Rendición de Cuentas		5 minutos	
Actividades a ser realizadas por parte de la comisión 2		5 minutos	
Firmas de asistencia		10 minutos	
ASISTENTES			
Comisión 2			
• Eduardo Plazarte – Ciudadano • Walter Cano – Asambleísta Barrial • Galo Rengel – Dirección de Certificaciones • Santiago Nuñez – Ciudadano • David Salazar – Dirección de Inscripciones • Wladimir Albán – Unidad de Planificación			

1. ANTECEDENTES

Mediante resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, emitida el 10 de marzo de 2021 por parte del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, establece los mecanismos de rendición de cuentas; procedimientos, cronograma, contenidos y herramientas, que deben implementar los sujetos obligados a rendir cuentas con la participación ciudadana para evaluar la gestión pública.

Así también, dicho documento normativo establece en su art.12, Fase 1, literal d del cronograma que: "Una vez que la Asamblea Ciudadana Local y/o quien hiciere sus veces hubiera entregado el listado de temas sobre los cuales quieren que la autoridad / institución rinda cuentas, cada entidad deberá conformar el respectivo Equipo Técnico y las dos comisiones mixtas para la organización del proceso de rendición de cuentas de acuerdo a lo dispuesto en la Guía Metodológica para el GAD. Las entidades vinculantes conformarán sus equipos técnicos responsables de proceso con la participación de los usuarios de los servicios que oferta la entidad"

Mediante resolución No. RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070 28-02-2025, de 28 de febrero de 2025 por parte del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, resuelve ejecutar el Art. 3 del Reglamento de Rendición de Cuentas, en la columna de "Tiempo de Ejecución" de las fases 1,2,3 y 4 del cronograma.

Mediante oficio Nro. GADDMQ-RPDMQ-DESPACHO-20245-0103-OF de 2024 de 05 de mayo de 2025, la Sra. Abg. Lira de La Paz Villalva Miranda, Registradora de la Propiedad Encargada, invita a los representantes de la Asamblea Local Ciudadana a participar de la mesa de trabajo para recopilar el listado de temas sobre los cuales la Institución rendirá cuentas y la conformación de las comisiones mixtas para la organización del proceso de rendición de cuentas en un espacio participativo.

Mediante correo electrónico de fecha 01 de mayo de 2025, el Sr. Ing. Pablo Sidel Salazar, Responsable de la Unidad de Planificación y Gestión Estratégica, remite la invitación al equipo interno del Registro de la Propiedad al evento de Asamblea Ciudadana Local.

2. DESARROLLO

El Coordinador del proceso de Rendición de Cuentas del Registro de la Propiedad, da la bienvenida a los miembros de la *Comisión 2* y realiza una explicación del proceso de rendición de cuentas.

Así también, conforme lo establecido en *"GUÍA ESPECIALIZADA DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS"*, señala las siguientes actividades a ser desarrolladas por los miembros de la *Comisión 2*:

"Su responsabilidad es organizar la deliberación pública y evaluación del Informe institucional, verificar la convocatoria a la deliberación pública, participar en la construcción de la metodología de las mesas de trabajo y sistematizar los aportes ciudadanos. (Fase 3)."

3. CONCLUSIONES / ACUERDOS

Descripción	Responsable
Reunión con los miembros de la "Comisión 2" para organización del evento de deliberación (sala de Reuniones del Registro de la Propiedad).	Pablo Sidel Salazar – Coordinador del Proceso de Rendición de Cuentas / Unidad de Planificación y Gestión Estratégica
Fecha del evento de deliberación pública del Registro de la Propiedad (por definirse)	Unidad de Planificación / Unidad de Comunicación

*Para constancia con la conformidad de la presente acta, se anexa el registro de las firmas de los participantes de la reunión